



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

CAQUETA

BOLETIN ESTADISTICO

Año 2012

CAQUETÁ
Gobierno de Oportunidades

Oficina Asesora de Planeación



GOBERNADOR DE CAQUETA

Víctor Isidro Ramírez Loaiza

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

William Renán Rodríguez

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Néstor Fabián Montoya Rendón

PROFESIONALES DE LA OFICINA DE PLANEACION

Cristian Andrés Pacheco Hincapié

Emerson Uribe Silva

Reinelio Cuellar Joven

CONTENIDO

GLOSARIO DE TERMINOS	8
PROYECCIONES DE POBLACION	13
Distribución de la población por municipios.....	13
DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO	15
Población en Edad Escolar - Demanda Potencial.....	15
Demanda del Sector Educativo oficial.....	17
ANÁLISIS DE LA MATRÍCULA CAQUETA	17
Análisis por sector y zona de atención.....	17
Análisis de coberturas y extraedad	19
Análisis de poblaciones especiales.....	20
Análisis de población por fuera del sistema	21
OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO	22
Personal Directivo y Docente Sector Oficial.....	24
PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR, EXTRAEDAD , BASICA Y MEDIA.....	24
FORTELECIMIENTO ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA, ANALFABETISMO Y ATENCION A POBLACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.....	26
ATENCION A POBLACION ANALFABETA:	26
COMPARATIVO MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA AÑO 2011 Y 2012.....	31
HISTORICO DE MATRICULA OFICIAL POR GRADOS.....	32
MATRICULA POR MUNICIPIO Y SECTOR.....	33
MATRICULA OFICIAL POR MUNICIPIO, NIVEL, ZONA Y GÉNERO	34
MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MUNICIPIO, GÉNERO Y ZONA.....	35
MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MODELO EDUCATIVO	36
MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MUNICIPIO Y EDAD EN GRUPOS ETAREOS	37

GLOSARIO DE TERMINOS¹

ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA EN EDUCACIÓN: Según la Constitución política de Colombia de 1991, en sus artículos 286 y 287, las entidades territoriales son los departamentos, distritos, municipios y territorios indígenas que tienen autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la constitución y de la ley.

De acuerdo con la ley 715 de 2001, son entidades territoriales certificadas en educación los departamentos, los distritos y los municipios con más de 100.000 habitantes. También podrán certificarse aquellos municipios con menos de 100.000 habitantes, que cumplan con los requisitos que señale el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera. En la actualidad el sector educativo se encuentra descentralizado en 94 entidades territoriales certificadas: 32 departamentos, 4 distritos y 58 municipios certificados.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Según lo establece el artículo 138 de la ley 115, se entiende por establecimiento educativo a toda institución de carácter estatal, privada o de economía solidaria organizada con el fin de prestar el servicio público educativo en los términos fijados por esta ley. Los establecimientos educativos por niveles y grados, deben contar con la infraestructura administrativa y soportes de la actividad pedagógica para ofrecer al menos un grado de preescolar y los nueve grados de educación básica. Un establecimiento educativo puede estar conformado por una o más sedes educativas.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES: Son los establecimientos de propiedad del Estado y que son financiados con recursos públicos. Dentro de los establecimientos educativos públicos se consideran también aquellos financiados con recursos públicos provenientes de entes estatales diferentes del Ministerio de Educación como por ejemplo la Contraloría General de la República, el Ministerio de Hacienda, la Policía Nacional, la Armada, el Ejército, y algunos establecimientos públicos del orden nacional o universidades públicas.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES: Son los establecimientos de propiedad jurídica privada, financiados y administrados por personas naturales o jurídicas, comunidades religiosas, cooperativas, fundaciones, federaciones o corporaciones y cajas de compensación. Según lo establece la Constitución Nacional, el gobierno no financia ni subvenciona instituciones educativas privadas aunque sí regula y reglamenta la prestación de su servicio.

EDUCACIÓN BÁSICA: Corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve

¹ Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. (Ley 115. Art.19).

EDUCACIÓN MEDIA: Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo y el undécimo. Tiene como fin la comprensión de ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo. (Ley 115. Art. 27).

EDUCACIÓN PRESCOLAR: Corresponde a la ofrecida al niño menor de seis (6) años, para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. (Ley 115. Art. 15).

Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre jardín y jardín.

GRADO: El grado corresponde a la ejecución ordenada del plan de estudios durante un año lectivo, con el fin de lograr los objetivos propuestos en dicho plan.

MATRICULA: Número de estudiantes inscritos en un nivel educativo específico

MATRICULA OFICIAL: Número de estudiantes cuya atención es financiada con recursos públicos. Incluye a los estudiantes matriculados en establecimientos oficiales y los matriculados en establecimientos privados con los cuales el Estado haya contratado la prestación del servicio educativo con recursos públicos.

MATRICULA NO OFICIAL: Número de estudiantes matriculados en establecimientos no oficiales. No incluye aquellos estudiantes cuya atención es financiada con recursos públicos (contratación del servicio).

MATRÍCULA POR ZONA DE ATENCIÓN: Número de estudiantes atendidos en el sistema según la zona donde se encuentra ubicada la sede educativa (urbano – rural).

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR: Es el total de población proyectada que se encuentra en el rango de edad teórico para cursar un nivel educativo. En el caso de Colombia se definieron los siguientes rangos de edad teóricos para cada nivel:

Transición = 5 años

Primaria = 6 a 10 años

Secundaria = 11 a 14 años

Media = 15 a 16 años

Educación Superior = 17 a 21 años

COBERTURA: Cantidad de personas de una población objetivo que tiene acceso a un servicio. Su medida se da, generalmente en términos porcentuales de dicha población.

TASA DE COBERTURA BRUTA: Es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel.

La tasa de cobertura bruta da cuenta de la capacidad del sistema educativo para matricular alumnos en un nivel educativo específico. Es factible que en el cálculo de este indicador se obtengan resultados de cobertura mayores a 100% dado que el numerador incluye alumnos en extraedad.

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

TASA DE COBERTURA NETA (TCN): Es la relación entre los estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad teórica correspondiente al nivel y el total de la población en ese rango de edad.

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

TASA DE MATRÍCULA POR RANGOS DE EDAD: Es la relación entre los estudiantes de un rango de edad específico matriculados en el sistema, independiente el nivel educativo que cursen y el total de la población en ese mismo rango de edad.

Si la tasa de matrícula para un rango de edad es inferior a 100%, su complemento da cuenta de la proporción de la población de esas edades que no está siendo atendida por el sistema educativo.

Las fuentes de información para el cálculo del indicador son el Sistema Nacional de Información de Matrícula del Ministerio de Educación y las proyecciones de población oficializadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

TASA DE APROBACIÓN: Proporción de alumnos que al culminar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado inmediatamente superior.

TASA DE REPROBACIÓN: Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior.

DESERCIÓN: Puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.

TASA DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL: Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo por diferentes motivos abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

REPITENCIA: La repitencia se da cuando el estudiante, que no es promovido al grado siguiente, hace nuevamente el grado que estaba cursando o cuando ha dejado de estudiar durante un tiempo y regresa a la institución educativa con el fin de ponerse al día y repasar áreas que no recuerda u obtuvieron una evaluación muy baja, y voluntariamente decide hacer nuevamente el último grado cursado.

TASA DE REPITENCIA: Porcentaje de alumnos matriculados en un año escolar que se encuentran repitiendo el mismo grado cursado el año anterior.

TASA DE ANALFABETISMO ADULTO: Conceptualmente, se define como el porcentaje de la población de quince años y más que no sabe leer ni escribir. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE y la forma de cálculo es la siguiente:

TASA DE ANALFABETISMO JOVEN: Se define como el porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad que no sabe leer ni escribir. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

AÑOS PROMEDIO DE EDUCACIÓN: Corresponde al promedio de años de educación alcanzados por la población. Este indicador suele calcularse para diferentes rangos de edad: población de 15 a 24 años y población de 15 años y más. La fuente de información es la Gran Encuesta Integrada de Hogares del DANE.

CENTRO EDUCATIVO: Establecimiento educativo rural que ofrece menos de nueve grados de educación.

INSTITUCION EDUCATIVA: Es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de

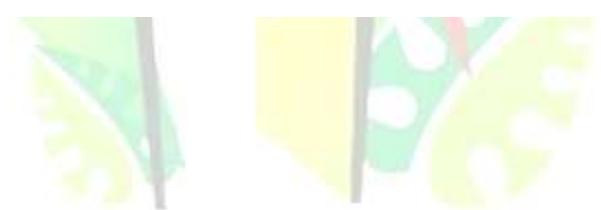
educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media.

MUNICIPIO CERTIFICADO: Municipio autónomo con competencia para la dirección, planificación y prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos de su jurisdicción en cumplimiento del artículo 7° de la Ley 715. Administra el total de las transferencias para educación (prestación del servicio y calidad).

MUNICIPIO NO CERTIFICADO: Municipio en el cual la dirección, planificación y prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos de su jurisdicción es competencia del Departamento en cumplimiento del artículo 6° y 8° de la Ley 715. Estos reciben únicamente transferencias para calidad, las de prestación del servicio las administra el departamento.

SEDE: Se refiere a toda aquella infraestructura que componen un establecimiento educativo y que tiene un único código DANE de identificación a nivel de sede.

TRANSFERIDOS/TRASLADADOS: Alumnos que se retiraron de la jornada para continuar sus estudios en otra jornada, otra sede, otra institución educativa, otro municipio, otro país o en el sector privado. Estos alumnos aunque ya no forman parte de la jornada siguen siendo parte del sistema educativo, pues siguen estudiando.



CAQUETÁ
Gobierno de Oportunidades

PROYECCIONES DE POBLACION

Para la Secretaría de Educación Departamental es de gran interés conocer las tendencias y el comportamiento de la población en edad escolar de los 15 municipios no certificados, con el fin de planear y garantizar la prestación del servicio educativo como un derecho fundamental.

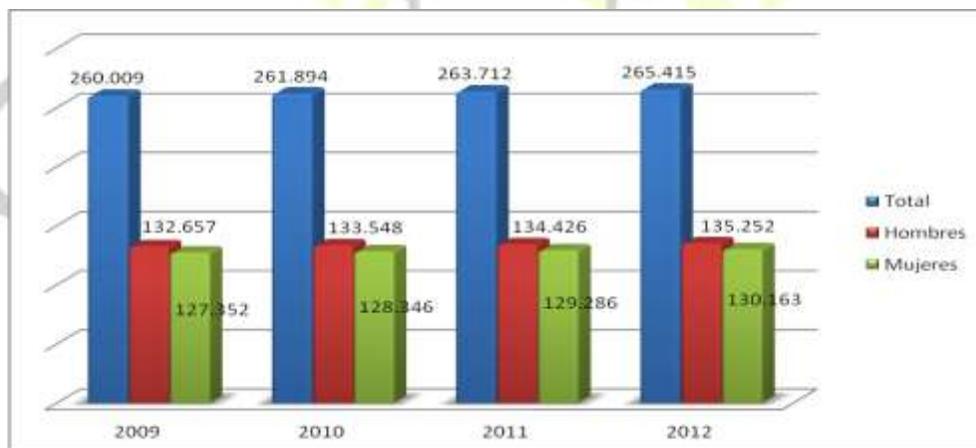
Las proyecciones presentadas a continuación son tomadas del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2005 elaborado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE).

Tabla 1. Proyecciones de población de 0 a 26 años.
Caquetá. Periodo 2009 - 2012

Año	Total	Hombres	Mujeres
2009	260.009	132.657	127.352
2010	261.894	133.548	128.346
2011	263.712	134.426	129.286
2012	265.415	135.252	130.163

Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED

Gráfico 1. Proyecciones de población de 0 a 26 años.
Caquetá. Periodo 2009 – 2012



Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED.

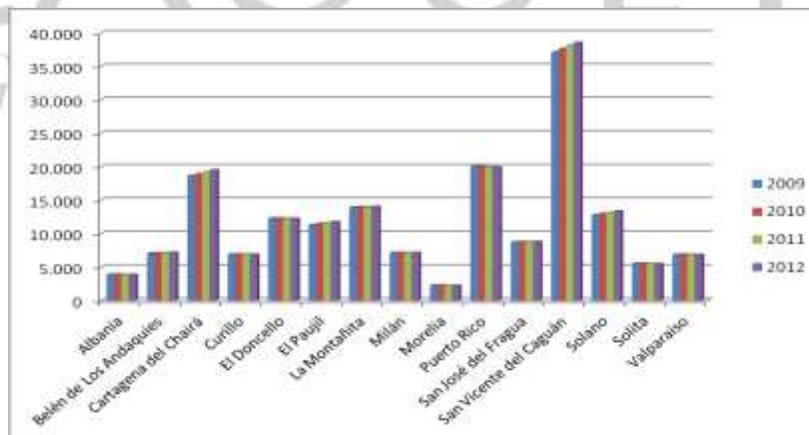
Distribución de la población por municipios

Tabla 2. Proyecciones de población de 0 a 26 años.
Municipios no certificados. Periodo 2009 - 2012

Municipio	2009			2010			2011			2012		
	Total	H	M									
Albania	3.912	2.006	1.906	3.901	1.997	1.904	3.882	1.991	1.891	3.861	1.976	1.885
Belén de Los Andaquies	7.083	3.545	3.538	7.104	3.533	3.571	7.139	3.541	3.598	7.173	3.548	3.625
Cartagena del Chairá	18.639	9.412	9.227	18.895	9.511	9.384	19.177	9.642	9.535	19.478	9.791	9.687
Curillo	6.901	3.550	3.351	6.894	3.550	3.344	6.889	3.545	3.344	6.873	3.536	3.337
El Doncello	12.288	6.244	6.044	12.285	6.240	6.045	12.269	6.236	6.033	12.252	6.237	6.015
El Paujil	11.323	5.634	5.689	11.474	5.694	5.780	11.619	5.755	5.864	11.757	5.820	5.937
La Montañita	13.926	7.175	6.751	13.966	7.204	6.762	14.002	7.223	6.779	14.022	7.232	6.790
Milán	7.158	3.686	3.472	7.156	3.675	3.481	7.153	3.665	3.488	7.145	3.655	3.490
Morelia	2.270	1.164	1.106	2.265	1.162	1.103	2.259	1.161	1.098	2.254	1.157	1.097
Puerto Rico	20.039	10.324	9.715	20.014	10.324	9.690	19.966	10.298	9.668	19.909	10.266	9.643
San José del Fragua	8.723	4.513	4.210	8.748	4.535	4.213	8.760	4.545	4.215	8.775	4.559	4.216
San Vicente del Caguán	37.114	19.051	18.063	37.605	19.312	18.293	38.076	19.565	18.511	38.529	19.810	18.719
Solano	12.790	6.561	6.229	12.976	6.655	6.321	13.159	6.746	6.413	13.332	6.828	6.504
Solita	5.561	2.866	2.695	5.530	2.849	2.681	5.501	2.833	2.668	5.463	2.815	2.648
Valparaíso	6.881	3.542	3.339	6.874	3.541	3.333	6.865	3.537	3.328	6.849	3.527	3.322
Total	174.608	89.273	85.335	175.687	89.782	85.905	176.716	90.283	86.433	177.672	90.757	86.915

Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED.

Gráfico 2. Proyecciones de población de 0 a 26 años.
Municipios no certificados. Periodo 2009 – 2012



DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO

Población en Edad Escolar - Demanda Potencial

La Población en Edad Escolar (PEE) son todos los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en el rango de edad comprendido entre los 5 y los 16 años; esta población es considerada potencial para demandar cupos ya sea en el sector oficial o no oficial. Cabe señalar que existe población que se encuentra por fuera de este rango de edad que también demanda cupos en el sistema educativo.

Tabla 3. Población en edad escolar de los Municipios no certificados desagregada por rangos de edad. Periodo 2009 – 2012

Grupos de edad	2009	2010	2011	2012
Población 5 años	7.449	7.413	7.382	7.345
Población entre 6 y 10 años	36.289	36.251	36.201	36.124
Población entre 11 y 14	27.271	27.409	27.530	27.629
Población entre 15 y 16	12.882	12.928	12.998	13.076
Total	83.891	84.001	84.111	84.174

Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED.

Gráfico 3. Población en edad escolar de los Municipios no certificados desagregada por rangos de edad. Periodo 2009 – 2012.



Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED.

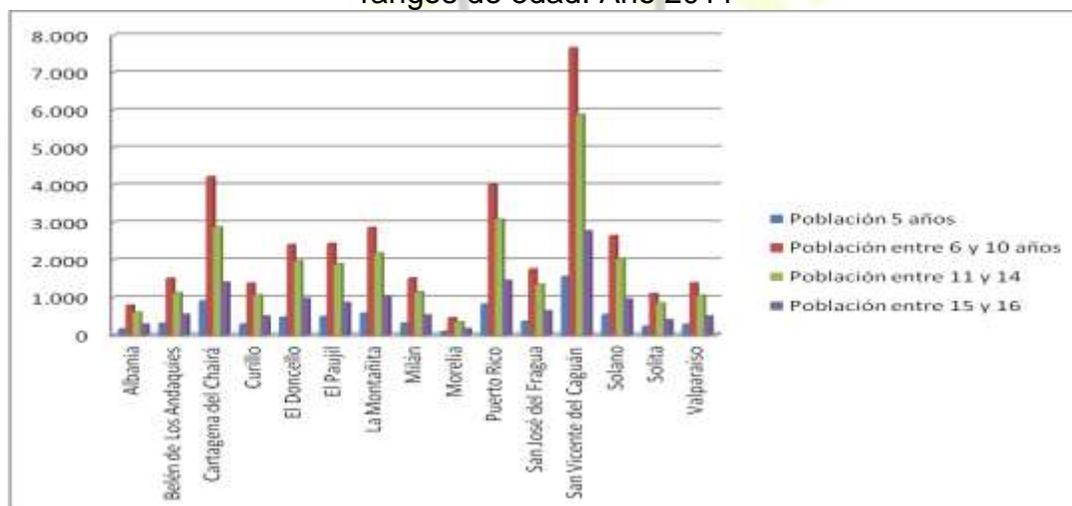
Al observar la información anterior se puede resaltar que el grupo poblacional más significativo para 2012 es el que comprende los niños y niñas entre los 6 y los 10 años de edad.

Gráfico 4. Población en edad escolar de los Municipios no certificados desagregada por rangos de edad. Año 2011

Municipio	Población 5 años	Población entre 6 y 10 años	Población entre 11 y 14 años	Población entre 15 y 16 años	Total	% de participación
Albania	161	791	604	284	1.840	2%
Belén de Los Andaquies	311	1.510	1.127	547	3.495	4%
Cartagena del Chaira	906	4.225	2.883	1.405	9.419	11%
Curillo	282	1.385	1.066	501	3.234	4%
El Doncello	472	2.410	1.976	967	5.825	7%
El Paujil	487	2.441	1.900	860	5.688	7%
La Montañita	581	2.866	2.184	1.020	6.651	8%
Milán	307	1.516	1.150	528	3.501	4%
Morelia	93	458	351	166	1.068	1%
Puerto Rico	820	4.029	3.089	1.449	9.387	11%
San José del Fragua	359	1.759	1.352	636	4.106	5%
San Vicente del Caguán	1.559	7.665	5.891	2.776	17.891	21%
Solano	539	2.653	2.040	958	6.190	7%
Solita	225	1.107	854	401	2.587	3%
Valparaíso	280	1.386	1.063	500	3.229	4%
Total	7.382	36.201	27.530	12.998	84.111	100%

Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED.

Población en edad escolar de los Municipios no certificados desagregada por rangos de edad. Año 2011



Fuente: Proyecciones de población DANE. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED.

En el Gráfico se identifica que los municipios que tienen mayor población en edad escolar proyectada son: San Vicente del Caguán, Cartagena del Chaira y Puerto Rico

Rico, estos tres municipios agrupan el 44% del total.

Demanda del Sector Educativo oficial

La demanda del sector oficial es aquella población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial. Esta población incluye los estudiantes que al terminar un año lectivo cumplen los requisitos y se matriculan en el grado inmediatamente superior, los estudiantes que no son promovidos al grado siguiente y hacen nuevamente el grado que estaba cursando y los estudiantes nuevos que solicitan un cupo, ya sea porque se retiraron de la jornada para continuar sus estudios en otra jornada, otra sede, otra institución educativa, otro municipio, que provienen del sector privado o los niños y niñas de 5 años que provienen del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

ANÁLISIS DE LA MATRÍCULA CAQUETA

Análisis por sector y zona de atención

De acuerdo al último corte de información de 2012, en CAQUETA hay 72.333 estudiantes matriculados, de los cuales el 87,5% (63.286) corresponde a matrícula oficial, el 11,2% (8.122) corresponde a matrícula contratada y el 1,3% (0.925) corresponde a matrícula no oficial.

De acuerdo al reporte histórico, en 2011 se registró la mayor matrícula total (86.879). Entre 2007 y 2011 la matrícula total aumentó en 8.075 estudiantes. En el sector oficial la matrícula aumentó en 17.161 estudiantes, en el sector contratado la matrícula disminuyó en -10.038 estudiantes y en el sector no oficial, la matrícula aumentó en 0.952 estudiantes.

POR SECTOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Oficial	58.353	56.329	63.560	65.831	75.514	63.286
Contratada	20.060	22.642	17.153	15.937	10.022	8.122
Total Oficial	78.413	78.971	80.713	81.768	85.536	71.408
No Oficial	391	459	1.038	1.566	1.343	925
Total	78.804	79.430	81.751	83.334	86.879	72.333

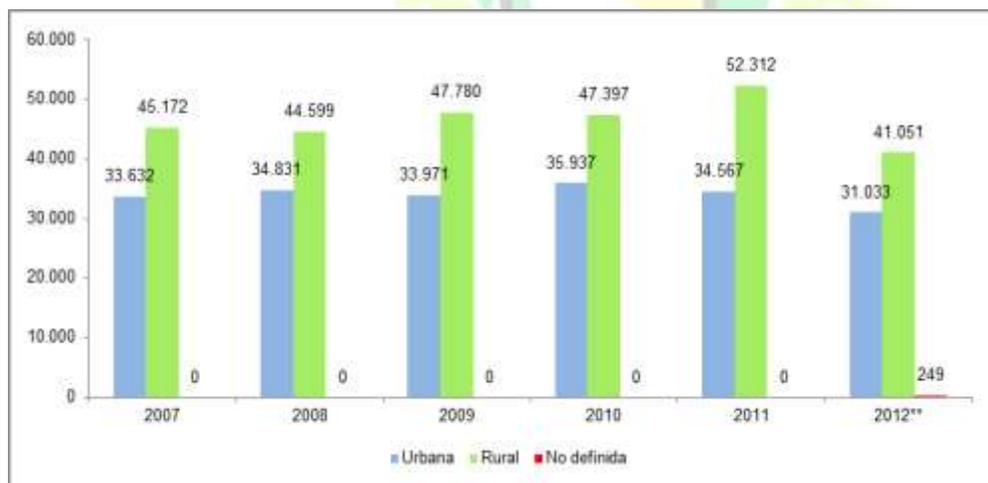


Evolución de la matrícula en la ETC 2007-2012 por sector.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

De acuerdo a este corte de información, el 42,9% (31.033) de los estudiantes reciben atención en zonas urbanas y el 56,8% (41.051) reciben atención en zonas rurales, porcentajes que se han mantenido estables durante los últimos seis años.

POR SECTOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Urbana	33.632	34.831	33.971	35.937	34.567	31.033
Rural	45.172	44.599	47.780	47.397	52.312	41.051
No definida	0	0	0	0	0	249
Total	78.804	79.430	81.751	83.334	86.879	72.333

Ilustración 1 Evolución de la matrícula 2007-2012 por zona de atención.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

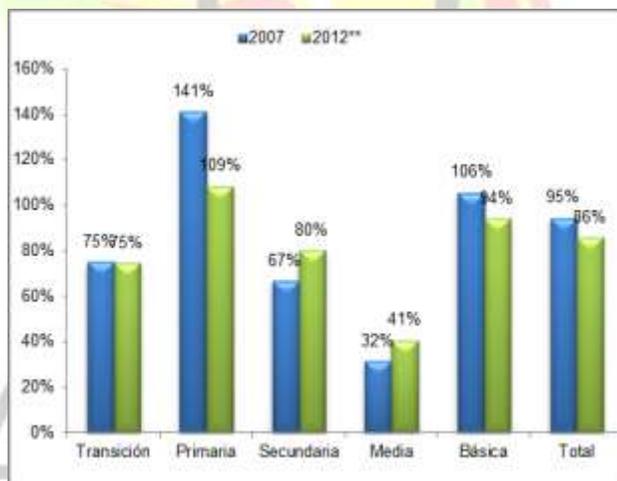
Análisis de coberturas y extraedad

Desde 2007 hasta 2011 la cobertura bruta total ha experimentado aumento del 2,29%. Los niveles de Primaria y Básica es donde se presenta la cobertura bruta más alta en 2011, de 90% y 89% respectivamente, los niveles de Media y Secundaria es donde se presenta la cobertura bruta más baja en 2011, de 19% y 50% respectivamente.

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2007	45%	92%	41%	13%	89%	84%
2008	53%	84%	40%	15%	83%	79%
2009	66%	87%	45%	17%	88%	83%
2010	54%	88%	45%	19%	84%	81%
2011	59%	90%	50%	19%	89%	86%
2012**	41%	79%	46%	18%	77%	73%

Evolución de cobertura bruta 2007-2012.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

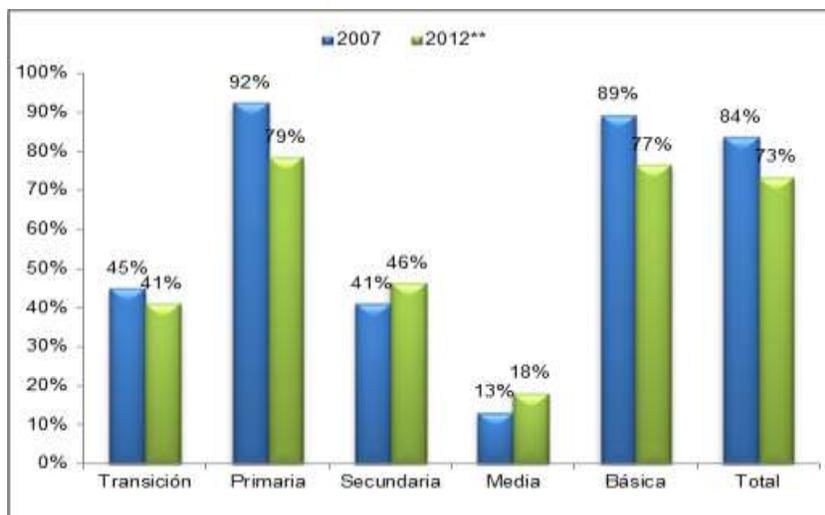


Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

Desde 2007 hasta 2011 la cobertura neta total ha experimentado aumento del 8,57%. Los niveles de Primaria y Básica es donde se presenta la cobertura neta más alta en 2011, de 134% y 113% respectivamente, los niveles de Media y Transición es donde se presenta la cobertura neta más baja en 2011, de 47% y 83% respectivamente.

AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2007	75%	141%	67%	32%	106%	95%
2008	90%	133%	71%	41%	105%	95%
2009	80%	135%	78%	41%	108%	97%

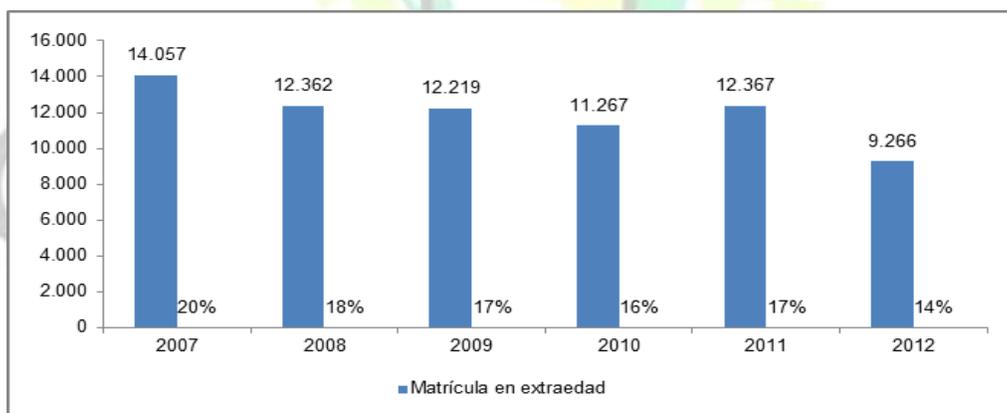
2010	79%	132%	83%	52%	108%	99%
2011	83%	134%	94%	47%	113%	103%
2012**	75%	109%	80%	41%	94%	86%



Evolución de cobertura neta 2007-2012.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

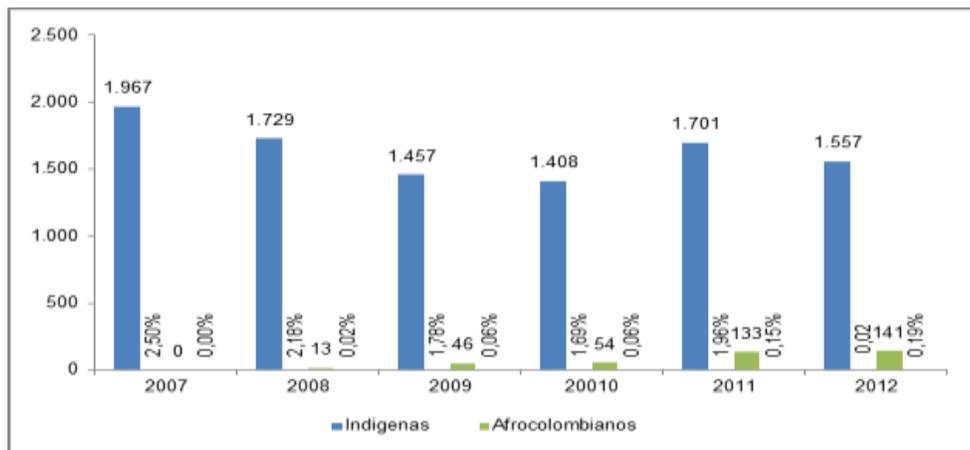
Del total de la matrícula registrada en el último corte, el 14,3% (9.266 estudiantes) corresponden a educación para jóvenes en extraedad, esta proporción presenta una tendencia decreciente entre 2007 y 2012.



Evolución de la matrícula para jóvenes en extra edad y adultos 2007-2012.

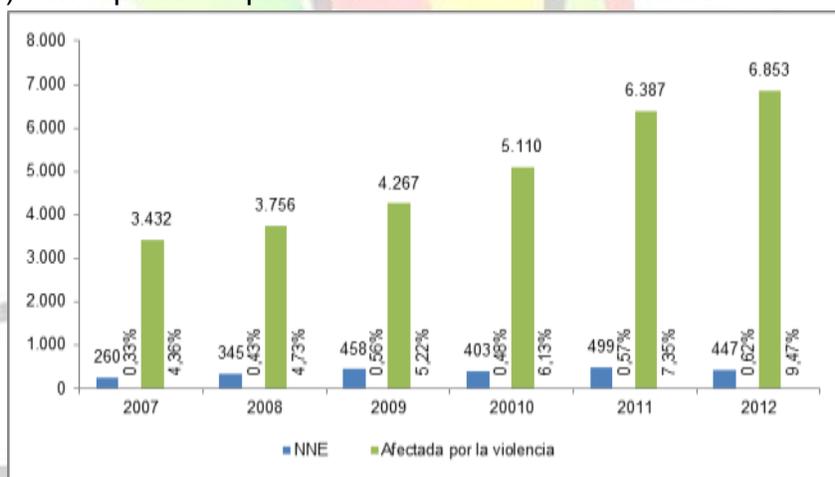
Análisis de poblaciones especiales

Del total de la matrícula registrada en el último corte de 2012, el 2,15% (1557 estudiantes) son indígenas y el 0,2% (141 estudiantes) son afrocolombianos



Evolución de la matrícula para indígenas y afrocolombianos 2007-2012.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

Del total de la matrícula registrada en el último corte de 2012, el 0,6% (447 estudiantes) tienen Necesidades Educativas especiales y el 9,47% (6853 estudiantes) corresponde a población víctima de la violencia.



Evolución de la matrícula para población con NEE y población afectada por la violencia 2007-2012.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

Análisis de población por fuera del sistema

Al calcular la diferencia entre la matrícula de 5 a 16 años y la cifra de población en esta misma edad proyectada por DANE para 2012, se encontró que el 26,5% (22.331) de la población en edad escolar se encuentra fuera del sistema, cifra que ha aumentado desde 2008.

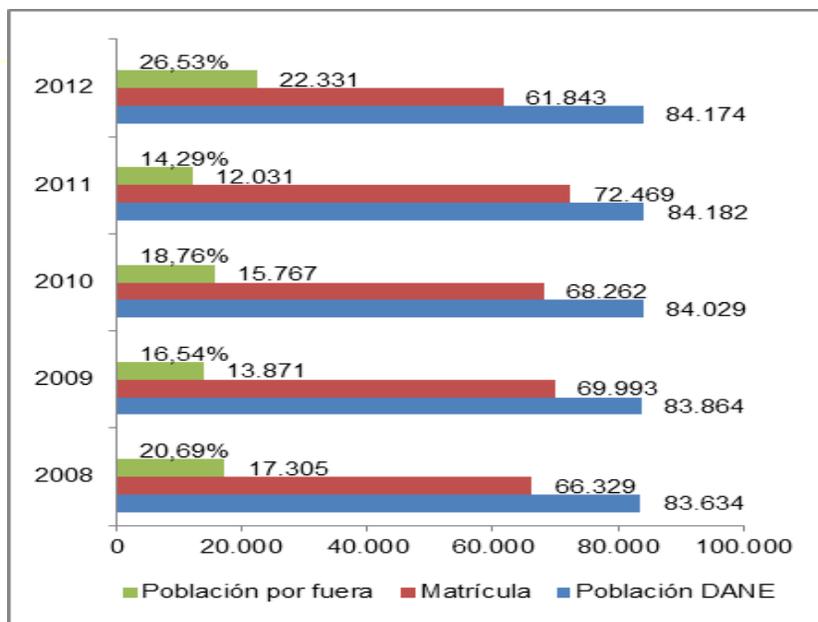


Ilustración 8. Evolución de la población por fuera del sistema escolar 2007-2012.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Subdirección de Cobertura y Equidad

OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO

La oferta educativa el sector educativo corresponde al número de cupos ofrecidos por las Instituciones y/o Centros educativos del Departamento.

Los establecimientos educativos oficiales son los establecimientos de propiedad del Estado y que son financiados con recursos públicos y administrados directamente por la Secretaría de Educación Departamental.

La Gobernación de Caquetá ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial.

Tabla 5. Número de Establecimientos Educativos por municipio. Periodo 2008 – 2012

MUNICIPIO	2008	2009	2010	2011
ALBANIA	4	4	4	4
BELEN DE LOS ANDAQUIES	7	7	7	7
CARTAGENA DEL CHAIRA	15	15	15	15
CURILLO	5	5	5	5
DONCELLO	10	10	10	10

EL PAUJIL	8	8	8	8
LA MONTAÑITA	18	18	18	17
MILAN	9	9	9	9
MORELIA	3	3	3	3
PUERTO RICO	15	15	15	15
SAN JOSE DEL FRAGUA	7	7	7	7
SAN VICENTE DEL CAGUAN	31	31	31	31
SOLANO	9	9	9	9
SOLITA	5	4	4	4
VALPARAISO	8	7	7	7
TOTAL	154	152	152	151

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED

. Número de Instituciones y/o Centros Educativos por municipio. Año 2012

MUNICIPIO	INSTITUCIONES				CENTROS EDUCATIVOS			TOT AL
	RUR AL	URBA NA	URBA NA/RU RAL	TOT AL	URBA NA	RUR AL	TOT AL	
ALBANIA	1	1	0	2	0	2	2	4
BELEN	2	2	0	4	0	3	3	7
CARTAGENA	2	1	1	4	0	11	11	15
CURILLO	0	1	0	1	0	4	4	5
DONCELLO	2	4	0	6	0	4	4	10
EL PAUJIL	0	1	1	2	0	6	6	8
LA MONTAÑITA	2	1	0	3	0	14	14	17
MILAN	3	1	0	4	0	5	5	9
MORELIA	0	1	0	1	0	2	2	3
PUERTO RICO	3	2	0	5	0	10	10	15
SAN JOSE	2	2	0	4	0	3	3	7
SAN VICENTE	8	3	1	12	0	19	19	31
SOLANO	1	0	1	2	0	7	7	9
SOLITA	1	1	0	2	0	2	2	4
VALPARAISO	1	1	0	2	0	5	5	7
TOTAL	28	22	4	54	0	97	97	151

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED. Elaboración: Oficina asesora de Planeación – SED

La Secretaria de Educación cuenta para el año 2012, con 28 instituciones Urbanas, 22 Rurales, 4 Urbana / rurales y 97 Centros Educativos para un total del 151 Instituciones.

Personal Directivo y Docente Sector Oficial

La planta de personal de los Establecimientos Educativos adscritos a la Secretaria de Educación a diciembre de 2011, se encuentra compuesta por 2604 docentes y 203 directivos.

PLANTA DE PERSONAL ACTUALIZADA 2012	
DOCENTES	2604
DIRECTIVOS	203
RECTORES	44
COORDINADORES	56
DIRECTORES	97
SUPERVISORES	6

Fuente: Oficina Administrativa y Financiera de la SED diciembre de 2011.

De los 2604 docentes según el tipo de vinculación, el 69.12% están nombrados en propiedad, el 29.8% en provisionalidad y el 1.08% restante en periodo de prueba.

De los 203 directivos (directores, coordinadores, rectores y supervisores) según el tipo de vinculación, el 62.07% están nombrados en propiedad, el 35.96% en provisionalidad y el 1.97% restante en periodo de prueba.

PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR, EXTRAEDAD , BASICA Y MEDIA

Durante la vigencia 2012, se han atendido 19.399 niños, niñas y jóvenes en los entornos familiar, institucional y comunitario, a través de los Operadores Gimnasio Moderno, Sociedad Colombiana de Estudios Para La Educación Ltda., e I.C.B.F, logrando superar en un 22,4% la cobertura obtenida en la vigencia 2011, donde fueron atendidos 16.856 niños de cero a 6 años en los 15 municipios no certificados en educación del Caquetá.

Esta ampliación de cobertura en primera infancia se ha logrado gracias a la articulación con los Operadores y a la puesta en marcha del Comité Técnico de Primera infancia.

COMPARATIVO PRIMERA INFANCIA				
OPERADOR	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
GIMNASIO MODERNO	2988	3068	80	2,68
I.C.B.F	12484	14947	2463	19,73
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACIÓN LTDA	1384	1384	0	0,00
TOTAL	16856	19399	2543	22,4

PREESCOLAR

La Secretaría de Educación Departamental busca el incremento del 8% en la cobertura educativa en el nivel de Preescolar para el cuatrenio.

En la vigencia 2012 se logró una matrícula en preescolar de 5674 registros, la Secretaría de Educación adelantó acciones como la búsqueda activa en los quince municipios no certificados en educación.

EXTRAEDAD

Se denomina extraedad a los menores que se encuentran por fuera del rango de edad determinado para estar cursando un nivel educativo específico tales como:

- Nivel de Preescolar: De 5 años
- Nivel de Primaria: De 6 a 10 años
- Nivel de Básica: De 11 a 14 años
- Nivel de Media: De 15 a 16 años

Durante la vigencia 2011, se encontraban registrados en el sistema integrado de matrícula SIMAT 8.775 niños, niñas y jóvenes en extraedad en el nivel de básica primaria. Para la vigencia 2012, y gracias a la gestión realizada a través de las metodologías flexibles, la cifra de menores en extraedad se ha disminuido a 6.666 registros obteniendo un decremento de 2.109 alumnos menos de extraedad en el nivel de básica primaria.

COMPARATIVO EXTRAEDAD				
	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
MATRICULA	8.775	6.666	2.109	24,03

SECUNDARIA

Durante la vigencia 2011 y teniendo en cuenta la aplicabilidad del 1.5% de margen de error en los registros cargados en el aplicativo de matrícula SIMAT, se obtuvo 22.775 niños, niñas y jóvenes matriculados en el nivel de básica secundaria y media, en los quince municipios no certificados del departamento.

Durante la vigencia del año 2012, en los niveles de estudio, se registra una matrícula de 21.421 estudiantes, obteniendo un decremento de 1.354 alumnos en dichos niveles. La Secretaría de Educación Departamental adelanta acciones como la búsqueda activa en los quince municipios no certificados en educación.

FORTELECIMIENTO ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA, ANALFABETISMO Y ATENCION A POBLACION DE JÓVENES Y ADULTOS

Fortalecimiento de estrategias de acceso y permanencia. Durante el año escolar 2012, se realizó la contratación de los seguros estudiantiles a 80.852 niños, niñas, jóvenes y adultos que hicieron parte de la matrícula oficial. Para la vigencia 2012, se realizó depuración de la matrícula oficial (alumnos repetidos por documentos de identidad, apellidos y nombres) que ascendía a 75.167 registros la cual finalmente quedó en 74.407 cupos para ser cubiertos con la póliza del seguro estudiantil.

ATENCION A POBLACION ANALFABETA:

La Secretaría de Educación Departamental busca incrementar en 10% la atención a la población analfabeta de los quince municipios no certificados del Caquetá para el cuatrenio 2012 – 2015. Según el censo ajustado 2005, el Departamento del Caquetá cuenta con 14.881 analfabetas de los cuales 10.220 han sido alfabetizados a través de metodologías flexibles hasta el año 2011.

Durante la vigencia 2012, el Ministerio de Educación Nacional pretende reducir la tasa de analfabetismo al 5,7% con un número considerable de cupos para ser atendidos con la metodología A CRECER en convenio con ECOPETROL y la OEI, siendo el Caquetá beneficiado con 988 cupos. De esta manera, los 4.661 analfabetas que estadísticamente existen en el Departamento, se estaría atendiendo el 21% de ellos, superando así la meta del cuatrenio.

ALFABETIZACION AÑO 2012

METODOLOGIA A UTILIZAR		A CRECER	%
POBLACION ANALFABETA	4.661	988	21

TASA DE ANALFABETISMO POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS				
CENSO DANE AJUSTADO 2005				
ENTE TERRITORIAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	%
CAQUETA	7.656	7.225	14.881	13,35
FLORENCIA	5.865	1.221	7.086	8,25
NACIONAL	1.210.440	1.164.717	2.375.157	8,4

Fuente: Censo DANE ajustado 2005.

COMPARATIVO DE MATRÍCULA CONTRATADA CON OFERENTES

Durante el año 2012, la educación contratada disminuyó en un 5% con respecto al año 2011, pasando de 10.244 cupos atendidos en la vigencia 2011, a 9.761 para el año 2012.

AÑO	MATRICULA CONTRATADA		TOTAL CONTRATA CION
	ALUMNOS	OFERENTE	
2010	4529	CRESCAVI	15.000
	4335	DIOCESIS	
	3636	INACAM	
	2500	INACAM	
	12.503		
2011	2762	DIÓCESIS	10244
	3377	GIMNASIO M	

	3407	CRESCAVI	
	105	YACHAICURI	
	10.244		
2012	2684	DIÓCESIS	9761
	4513	GIMNASIO M	
	2421	CRESCAVI	
	143	YACHAICURI	
	TOTAL 9.761		

FUENTE: Contratos vigencia 2012.

Dando aplicabilidad a las políticas del Ministerio de Educación Nacional y haciendo uso racional del talento humano y financiero, la Secretaria de Educación de 11 municipios en los cuales se contrató la prestación del servicio educativo a través de banco de oferentes en el año 2011, redujo a la contratación a 9 de ellos, eliminando la contratación del servicio en El Paujil y Curillo.

SEGURIDAD ALIMENTARIA - Albergues Estudiantiles: Con el fin de permitir el ingreso y garantizar la permanencia en el sistema educativo a la población de bajos recursos económicos que tiene su domicilio en zonas rurales distantes a las instituciones y centros educativos, durante la vigencia del año 2012, se atendieron 3.957 estudiantes en 66 albergues estudiantiles, distribuidos en los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá, de acuerdo con la siguiente distribución, para lo cual se asignaron recursos por valor de \$1.254.862.700.

ALBERGUES ESCOLARES MATRICULA 2012

MUNICIPIO	No ALBERGUES	NIÑOS
Albania	2	70
Belén	4	151
Cartagena	7	558
Curillo	4	184
el Doncello	4	309
el paujil	1	50

Milán	5	457
la montaña	5	264
Morelia	1	29
puerto rico	5	444
san José	4	151
san Vicente	12	585
solano	5	332
solita	2	120
Valparaíso	5	253
total	66	3.957

Fuente: Sistema Integrado de Matriculas SIMAT corte 18/11/2012

CONVENIO DE PERMANENCIA LA ESCUELA BUSCA EL NIÑO

En el marco del convenio de cooperación 478 de 2011 suscrito entre El Ministerio de Educación Nacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF-, El Consejo Noruego para los Refugiados –NRC- y La Corporación Opción Legal, se ha propuesto aunar esfuerzos para acompañar a las Secretarías de Educación y a los Establecimientos Educativos en *“la implementación de estrategias de permanencia educativa para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes especialmente para los que se encuentran en condición de vulnerabilidad”*. Este convenio incluye el fortalecimiento de la Secretaría de Educación para la implementación de estrategia de Búsqueda activa de niños, niñas, jóvenes y adolescentes desescolarizados. Con este objetivo, se dio inicio a la estrategia de Búsqueda activa de NNAJ logrando focalizar 362 menores, observando que la principal causa de inasistencia escolar se relaciona con la movilidad y la falta de motivación hacia el estudio. De otra parte las condiciones socioeconómicas de las familias son bajas, sus ingresos provienen de actividades del rebusque y en la mayoría de los casos su vinculación en mano de obra es no calificada.

LA ESCUELA BUSCA EL NIÑO			
CONVENIO 478 DE 2011			
MUNICIPIO	MODELO EDUCATIVO UTILIZADO		
	REGULAR	ACELERACION DEL APRENDIZAJE	CIRCULO DE APRENDIZAJE
SAN VICENTE	175	0	0
CARTAGENA	76	19	91
TOTAL	251	19	91

Fuente: Sistema Integrado de Matriculas SIMAT corte 18/11/2012

Dentro de compromisos a establecer que favorecen el acceso y permanencia de NNAJ identificados en el marco de la Estrategia, actualmente se están focalizaron 1.040 Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes entre 5 y 17 años por fuera del Sistema Educativo en los municipios de Belén de los Andaquies, Curillo, Puerto Rico y Rio negro .

✚ **MODELO EDUCATIVO 3011:**

El Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997 establece normas para el ofrecimiento de la educación de adultos. Por lo tanto es deber de la administración departamental atender las necesidades presentadas por las instituciones y centros educativos para el normal desarrollo del proceso.

- ✓ Actualmente a corte 18 de noviembre de 2012, hay una matrícula de 4.998 alumnos matriculados en los establecimientos educativos.

Matricula Decreto 3011, corte 18 de noviembre de 2012:

MUNICIPIOS	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ALBANIA	19	5	24
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	151	142	293
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	171	121	292
CURILLO	154	133	287
EL DONCELLO	397	305	703
EL PAUJIL	204	180	384
LA MONTAÑITA	166	176	342
MILÁN	96	99	195
MORELIA	66	64	130

PUERTO RICO	209	180	389
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	247	271	518
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	497	300	797
SOLANO	200	228	428
SOLITA	87	51	138
VALPARAÍSO	39	40	79
TOTAL GENERAL	2703	2295	4998

Fuente: Sistema Integrado de Matriculas SIMAT corte 18/11/2012

- Se expidió la circular No. 0098 del 26 de octubre de 2012, con el objetivo de reiterar a los directivos docentes bajar con carácter urgente la matrícula en el SIMAT de la población de Jóvenes y Adultos adscritos a la metodología CAFAM; ya no hubo contratación bajo éste modelo en la presente vigencia. De igual forma, se solicitó verificar si están siendo atendidos por el modelo educativo 3011, para que realicen su respectiva caracterización en el sistema integrado de matrícula SIMAT.

COMPARATIVO MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA AÑO 2011 Y 2012.

MUNICIPIO	MATRICULA 2011			MATRICULA CORTE 18/11/2012						DIFERENCIA 2012 - 2011	%
	REGULAR	CICLOS	TOTAL	PREES C	PRIM	SECUN D	MEDI A	CICLOS	TOTAL		
ALBANIA	1.256	36	1.292	128	585	348	111	25	1.197	-95	92,65
BELEN	2.917	337	3.254	246	1.527	816	217	435	3.241	-13	99,60
CARTAGENA	9.550	811	10.361	691	5.379	2.137	291	488	8.986	-1.375	86,73
CURILLO	2.636	448	3.084	184	1.259	734	162	298	2.637	-447	85,51
EL DONCELLO	5.793	1.222	7.015	554	2.501	1.414	434	725	5.628	-1.387	80,23
EL PAUJIL	3.724	333	4.057	290	1.765	855	251	384	3.545	-512	87,38
LA MONTAÑITA	4.841	793	5.634	387	2.723	1.016	228	442	4.796	-838	85,13
MILAN	3.060	397	3.457	225	1.634	828	143	262	3.092	-365	89,44
MORELIA	1.013	271	1.284	64	482	284	54	152	1.036	-248	80,69
PUERTO RICO	8.877	1.138	10.015	696	4.759	2.135	542	731	8.863	-1.152	88,50
SAN JOSE	4.110	1.042	5.152	253	1.933	1.163	249	711	4.309	-843	83,64
SAN VICENTE	16.210	2.573	18.783	1.338	8.640	3.888	709	1.483	16.058	-2.725	85,49
SOLANO	3.745	540	4.285	362	2.253	725	87	457	3.884	-401	90,64
SOLITA	2.317	245	2.562	135	1.222	643	141	207	2.348	-214	91,65
VALPARAISO	2.326	960	3.286	121	1.108	692	128	289	2.338	-948	71,15
TOTAL DEPARTAMENTO	72.375	11.146	83.521	5.674	37.770	17.678	3.747	7.089	71.958	-11.563	86,16

Fuente: Sistema Integrado de Matriculas SIMAT corte 18/11/2012

Al comparar la matrícula del año 2011 con la presente vigencia, se observa una diferencia de 11.563 estudiantes equivalente a un 13.84%. El cual obedece a lineamientos de transparencia que se evidencian en la depuración de datos en el SIMAT y las auditorias planteadas por el MEN a los Establecimientos Educativos de los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá.

Desde la oficina de cobertura se gestionó y articuló la veracidad de la información y el seguimiento pertinente; aportando los diferentes cruces de los registros en nuestra base de datos que reflejaran los inconvenientes de información duplicada por nombres, apellidos, documentos; enviando estos archivos a los directivos docentes quienes son los responsables del proceso, para que a su vez realizaran las depuraciones del caso, se les informó las visitas de auditoria programadas por el MEN para que ellos validaran la información registrada en el sistema de matrículas SIMAT.

Es importante aclarar que esta depuración en nuestro sistema por parte de los actores implicados, reflejó unos ajustes importantes a la matricula, dado que brinda la oportunidad a las personas que se encuentran fuera del sistema educativo aplicar estrategias de inclusión, garantizando el derecho a la educación de acuerdo a nuestra carta magna.

Matricula del sector educativo oficial

A continuación se presenta la información relacionada con la matricula oficial de los Establecimientos Educativos adscritos a la Secretaría de Educación de Caquetá.

HISTORICO DE MATRICULA OFICIAL POR GRADOS

GRADO	2008	2009	2010	2011	2012
0	6.660	5.987	5806	5894	5.520
1	11.691	10.975	9544	9258	8.276
2	9.617	9.937	9.529	8.835	7.724
3	8.083	8.908	8.840	8.731	7.437
4	7.040	7.553	8.176	8.173	7.370
5	6.374	6.960	7.098	7.846	6.890
6	5.237	5.879	5.934	6.401	5.899
7	3.880	4.405	5.044	5.253	4.901
8	3.066	3.457	3.836	4.382	4.016
9	2.400	2.654	2.985	3.175	3.231

10	1.721	1.964	2.102	2.316	2.145
11	1.211	1.498	1.689	1.648	1.696
CICLO1	3.123	2.789	1932	759	516
CICLO2	1.273	1.910	2623	3029	687
CICLO3	2.468	2.246	2.428	3.813	1.978
CICLO4	1.930	2.019	2.192	1.123	1.965
CICLO5	1.501	1.031	443	186	643
CICLO6	610	467	2.273	1.246	635
total	79893	82648	84484	84079	73541

Como se expresa en la tabla en el año 2012, se presentó un descenso significativo en la población atendida en el sistema educativo, este descenso se dio gracias a la depuración de la matrícula, lo que permitió a la Secretaría de Educación realizar un análisis minucioso de la realidad educativa en el Departamento.

MATRICULA POR MUNICIPIO Y SECTOR

MUNICIPIO	NO OFICIAL	OFICIAL	Total general
ALBANIA		1173	1173
BELÉN DE LOS ANDAQUIES		3148	3148
CARTAGENA DEL CHAIRÁ		9120	9120
CURILLO		2729	2729
DONCELLO	109		109
EL DONCELLO		5488	5488
EL PAUJIL		3688	3688
LA MONTAÑITA		4786	4786
MILÁN		3056	3056
MORELIA		1072	1072
PUERTO RICO		8758	8758
SAN JOSÉ DEL FRAGUA		4317	4317
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	782	15733	16515
SOLANO		3891	3891
SOLITA		2399	2399
VALPARAÍSO		2314	2314
TOTAL	891	71672	72563

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED, Sistema de matrícula Fecha de corte: 30-09-2012.



MATRICULA OFICIAL POR MUNICIPIO, NIVEL, ZONA Y GÉNERO

MUNICIPIO	FEMENINO						MASCULINO						TOTAL ZONA
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLOS	TOTAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	CICLOS	TOTAL	
ALBANIA	27	127	131	47		332	23	113	124	39		299	631
BELEN	77	395	283	104	87	946	77	382	278	66	79	882	1.828
CARTAGENA	134	833	483	135	89	1.674	113	810	389	101	66	1.479	3.153
CURILLO	54	314	277	91	45	781	45	356	260	70	41	772	1.553
EL DONCELLO	154	754	582	224	326	2.040	153	762	520	186	228	1.849	3.889
EL PAUJIL	85	487	377	126	188	1.263	84	519	356	127	150	1.236	2.499
LA MONTAÑITA	29	129	121	66	57	402	25	153	126	52	41	397	799
MILAN	10	76	66	16	9	177	8	88	66	23	4	189	366
MORELIA	17	129	100	26	57	329	24	124	72	28	51	299	628
PUERTO RICO	128	840	696	237	269	2.170	144	908	680	220	198	2.150	4.320
SAN JOSE	60	346	288	95	136	925	53	333	242	77	146	851	1.776
SAN VICENTE	250	1.373	1.025	295	283	3.226	253	1.416	828	215	173	2.885	6.111
SOLANO	59	250	165	36	45	555	62	270	171	30	56	589	1.144
SOLITA	36	314	200	44	105	699	36	308	184	63	52	643	1.342
VALPARAISO	21	162	146	39	39	407	28	178	141	40	40	427	834
TOTAL	1.141	6.529	4.940	1.581	1.735	15.926	1.128	6.720	4.437	1.337	1.325	14.947	30.873

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED, Sistema de matrícula Fecha de corte: 30-09-2012.

MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MUNICIPIO, GÉNERO Y ZONA

MUNICIPIOS	NO OFICIAL				OFICIAL							TOTAL GENERAL
	URBANA		TOTAL URBANA	TOTAL NO OFICIAL	RURAL		TOTAL RURAL	URBANA		TOTAL URBANA	TOTAL OFICIAL	
	FEMENINO	MASCULINO			FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO			
ALBANIA					262	280	542	332	299	631	1173	1173
BELÉN DE LOS ANDAQUIES					628	692	1320	946	882	1828	3148	3148
CARTAGENA DEL CHAIRÁ					2706	3261	5967	1674	1479	3153	9120	9120
CURILLO					563	613	1176	781	772	1553	2729	2729
DONCELLO	55	54	109	109								109
EL DONCELLO					665	934	1599	2040	1849	3889	5488	5488
EL PAUJIL					572	617	1189	1263	1236	2499	3688	3688
LA MONTAÑITA					1858	2129	3987	402	397	799	4786	4786
MILÁN					1207	1483	2690	177	189	366	3056	3056
MORELIA					206	238	444	329	299	628	1072	1072
PUERTO RICO					2037	2401	4438	2170	2150	4320	8758	8758
SAN JOSÉ DEL FRAGUA					1179	1362	2541	925	851	1776	4317	4317
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	370	412	782	782	4559	5063	9622	3226	2885	6111	15733	16515
SOLANO					1255	1492	2747	555	589	1144	3891	3891
SOLITA					471	586	1057	699	643	1342	2399	2399
VALPARAÍSO					720	760	1480	407	427	834	2314	2314
TOTAL GENERAL	425	466	891	891	18888	21911	40799	15926	14947	30873	71672	72563

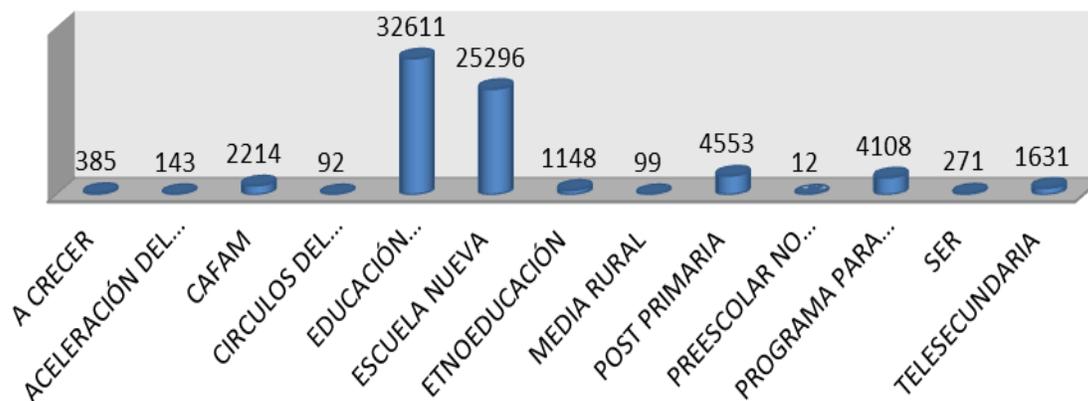
Fuente: Oficina de Cobertura de la SED, Sistema de matrícula Fecha de corte: 30-09-2012.

MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MODELO EDUCATIVO

PROGRAMA	ALUMNOS
A CRECER	385
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	143
CAFAM	2214
CIRCULOS DEL APRENDIZAJE	92
EDUCACIÓN TRADICIONAL	32611
ESCUELA NUEVA	25296
ETNOEDUCACIÓN	1148
MEDIA RURAL	99
POST PRIMARIA	4553
PREESCOLAR NO ESCOLARIZADO/SEMIESCOLARIZADO	12
PROGRAMA PARA JÓVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS (DECRETO 3011)	4108
SER	271
TELESECUNDARIA	1631
Total general	72563

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED, Sistema de matrícula Fecha de corte: 30-09-2012.

MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MODELO EDUCATIVO



MATRICULA OFICIAL Y PRIVADA POR MUNICIPIO Y EDAD EN GRUPOS ETAREOS

MUNICIPIO	EDAD						TOTAL GENERAL
	(0 A 4)	(5 A)	(6 A 10)	(11 A 14)	(15 A 17)	(18 A 85)	
Albania	14	63	501	391	183	21	1173
belén de los Andaquíes	16	170	1178	966	493	325	3148
Cartagena del chaira	29	395	4108	2744	1139	705	9120
Curillo	11	108	979	837	427	367	2729
Doncello	36	16	57	0	0	0	109
el Doncello	111	216	2041	1583	916	621	5488
el paujil	17	175	1436	1141	579	340	3688
la montaña	37	216	2019	1383	631	500	4786
Milán	12	108	1211	934	465	326	3056
Morelia	1	42	428	317	185	99	1072
puerto rico	70	366	3614	2720	1284	704	8758
san José del fragua	15	159	1511	1231	777	624	4317
san Vicente del caguán	87	809	6667	4977	2392	1583	16515
solano	45	174	1540	1120	485	527	3891
solita	4	88	911	766	378	252	2399
Valparaíso	9	63	883	732	372	255	2314
total general	514	3168	29084	21842	10706	7249	72563

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED, Sistema de matrícula Fecha de corte: 30-09-2012

municipio	desvinculados de grupos armados	en situación de desplazamiento	hijos de adultos desmovilizados	victimas de minas	total
ALBANIA	1	103		1	105
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	1	484	3		488
CARTAGENA DEL CHAIRÁ		881	9	5	895
CURILLO	1	651	4	2	658
EL DONCELLO	7	323	22	2	354
EL PAUJIL		355	3	1	359
LA MONTAÑA	2	646	6	3	657
MILÁN		84	4		88
MORELIA		188			188
PUERTO RICO	6	746	1	1	754
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	6	473	2	1	482

SAN VICENTE DEL CAGUÁN	6	990	19	2	1017
SOLANO		85	8		93
SOLITA		306			306
VALPARAÍSO	3	473		1	477
TOTAL	33	6788	81	19	6921

Fuente: Oficina de Cobertura de la SED, Sistema de matrícula Fecha de corte: 30-09-2012



Como se manifiesta en la grafica anterior la Secretaria de Educacion Departamental ha realizado grandes esfuerzos en vincular a la poblacion victima al Sistema Educativo, dando como resultado que mas del 9.5%, de la matricula total pertenece a poblacion victima.

CAQUETÁ
Gobierno de Oportunidades